

- 
- **Materia:** ZONOSIS Y SALUD PUBLICA
  - **Tema:** Plan de control de cisticercosis
  - **Carrera:** Medicina veterinaria y zootecnia
  - **Cuatrimestre:** 4º
  - **Alumno:** Edgar Uriel Encino López

# **PLAN DE CONTROL DE INFECCION POR TAENIA SOLIUM**

## **(CISTICERCOSIS PORCINA)**

*Taenia solium* (*T. solium*) es un parásito zoonótico de los cerdos y ocasionalmente de otros animales. El cestodo adulto aparece en el intestino delgado del ser humano (huésped definitivo) causando teniasis. El estadio larval (cisticerco) se desarrolla en músculos estriados, tejidos subcutáneos y sistema nervioso central de los cerdos (huéspedes intermediarios) causando cisticercosis. Otros suidos y perros pueden estar infectados, pero no son epidemiológicamente significativos. El hombre también puede contraer la infección en la etapa larvaria a través de la ingesta de huevos excretados en las heces de personas afectadas. La forma más severa de infección en humanos por la etapa larvaria es la neurocisticercosis, que causa trastornos neurológicos, incluyendo convulsiones (epilepsia) y, algunas veces, la muerte.

En los cerdos, la cisticercosis se debe a la ingesta de huevos de *T. solium* provenientes de heces o ambientes contaminados con heces de humanos portadores de *T. solium* adulta.

La vigilancia puede efectuarse mediante:

- 1) inspección de las carnes en los mataderos;
- 2) inspección de la lengua de los cerdos vivos en los mercados, siempre y cuando los métodos empleados no causen lesiones y eviten sufrimiento innecesario;
- 3) otras pruebas de diagnóstico en cerdos vivos

### **Medidas para prevenir y controlar la infección por *T. solium***

Las autoridades veterinarias y otras autoridades competentes deberán adelantar programas comunitarios de concienciación y educación sobre los factores de riesgo asociados con la transmisión de *T. solium* haciendo hincapié en el papel de cerdos y del hombre.

#### 1. Prevención de la infección en cerdos

La transmisión de los huevos de *T. solium* de los humanos a los cerdos puede evitarse:

- a) previniendo la exposición de los cerdos a ambientes contaminados con heces humanas;

b) previniendo el uso deliberado de heces humanas como alimento para los cerdos o el uso de cerdos como medio de eliminación de las heces humanas;

c) previniendo el empleo de aguas residuales sin tratar, con fines de irrigación o fertilización de la tierra que se usará para la producción de forraje o el cultivo de alimentos para cerdos;

d) garantizando que las aguas residuales tratadas que se utilicen con fines de irrigación o fertilización de la tierra que se usará para la producción de forraje o el cultivo de alimentos para cerdos se haya tratado de manera que se inactiven los huevos de *T. solium*;

e) ofreciendo instalaciones sanitarias y de limpieza adecuadas para las personas en los lugares y explotaciones donde se mantienen cerdos, con el fin de prevenir la exposición de los cerdos y de su entorno a las heces humanas

## 2. Control de la infección en cerdos

a) Las autoridades veterinarias deberán asegurarse de que la carne de todos los cerdos sacrificados se someta a una inspección post mortem

b) Cuando se detectan cisticercos durante una inspección post mortem de la carne:

i) si se detectan cisticercos en la canal de un cerdo, en múltiples lugares (infección sistémica), dicha canal con sus vísceras, al igual que todos los cerdos de la misma explotación de origen, deberán eliminarse

ii) si se detectan cisticercos sólo en forma localizada en la canal de un cerdo, la carne de la canal y la de todos los cerdos del mismo en la canal de un cerdo, la carne de esta canal y la de todos los cerdos de la misma explotación de origen deberán tratarse o eliminarse.

iii) la autoridad veterinaria y la autoridad de salud pública deberán llevar a cabo una investigación encaminada a identificar la posible fuente de infección y determinar una intervención;

iv) la inspección post mortem de los cerdos sacrificados de explotaciones que se saben están infectados deberá intensificarse hasta que se haya obtenido evidencia indicando que la infección ha sido eliminada de la explotación

Un programa de control óptimo deberá incluir la detección y el tratamiento de portadores humanos de tenias y el control de las aguas residuales utilizadas para la producción agrícola